

	ANEXO CONDICIONES ESPECIALES: CONTRATO DE PREVISION EXEQUIAL EMPRESARIAL			Código: VP- FT-60		
				Versión: 1		
				Vigencia: 2 de mayo de 2025		
NOMBRE DE LA EMPRESA:	MICREDITOYA MICROFINANCIERA SAS			N° de Contrato		
NIT	901,082,203-8		Fecha Diligenciamiento	16	9	2025
COBERTURAS						
TIPO DE PLAN						
1. Protección Grupo Básico Primario () 2. Sin restricción de Parentesco () 3. PYME () 4. Unipersonal (X)						
Titular:	Desde	Hasta	Años	Titular:	Desde	18 Hasta 7 0 Años
Conyugue:	Desde	Hasta	Años	Cupos () :	Desde	Hasta Años
Padres: (A falta de padres, suegros)	Desde	Hasta	Años	Cupos () :	Desde	Hasta Años
Hijos:	Desde	Hasta	Años	Afiliado adicional: Desde Hasta Años		
Hermanos:	Desde	Hasta	Años			
Afiliado adicional:	Desde	Hasta	Años			
EN SERVICIOS				EN DESTINO FINAL (Inhumación o Cremación)		
				INHUMACIÓN		
Traslado inicial del cuerpo del fallecido por vía terrestre transitable para vehículos funerarios, del lugar de fallecimiento al lugar de preservación del cuerpo y de la velación dentro de la misma periferia limitado a un perímetro de	HASTA 80 KM		Uso temporal de lote o bóveda hasta por 4 años o al tiempo inicial establecido por cada cementerio en los cementerios con los cuales tenga convenio SERCOFUN LTDA o su red adscrita		HASTA (1) SMMLV	
Suministro de cofre o ataúd en referencias	Estándar (x) E s p e c i a l e s ()		Si el afiliado contratante es propietario de lote o bóveda SERCOFUN LTDA. reconocerá por concepto de derechos de adecuación. Pagaderos directamente al Campo Santo		HASTA (N/A) SMMLV	
Vehículo para acompañantes donde exista transporte público urbano	HASTA 1 BUSES		Osario en los campos santos, en los cuales Sercofun Ltda. tenga disponibilidad o compensación económica, siempre que el afiliado haya permanecido ininterrumpidamente en el plan hasta el momento de la exhumación		HASTA (N/A) SMMLV	
Salas de velación de acuerdo al plan	(x) ESTANDAR () EJECUTIVAS () PRESIDENCIALES		Compensación Económica para Exhumación en los campos santos donde los olivos tengan convenio		HASTA (N/A) SMMLV	
Ofrenda Froral	Número de Ofrendas: 1 Tipo: PFG (x) OTRO () Cual:		CREMACION. Cremación en cementerios y unidades crematorias con los cuales tenga convenio SERCOFUN LTDA. o su red adscrita. Incluye una urna para las cenizas.		HASTA (1) SMMLV	
PERIODOS DE CARENIA						
Por Muerte accidental o violenta	Hora (24) de inicio de vigencia de la cobertura		Cenizario en los campos santos en los cuales Sercofun Ltda. tenga disponibilidad o compensación económica.		HASTA (N/A) SMMLV	
Muerte Natural por cualquier causa con excepción de enfermedades graves o suicidios	Día (60) de inicio de vigencia de la cobertura					
Por suicidio, enfermedades preexistentes enfermedad grave (se entiende por enfermedad grave: el cáncer, accidente cerebro vascular, el bypass aortocoronario, la insuficiencia renal, el trasplante de órganos vitales, y el VIH)	Día (180) de inicio de vigencia de la cobertura		Compensación económica por no prestación del servicio por el fallecimiento del Titular Afiliado o uno de sus beneficiarios en un lugar dentro del territorio nacional en el cual no exista funeraria propia de SERCOFUN LTDA. o la posibilidad de que preste el servicio a través de su Red de servicios o de sus convenios		HASTA (VER CONDICION) SMMLV	
Afiliado adicional	Día (n/a) de inicio de vigencia de la cobertura					
Otras carencias	N/A					
e						
1. El convenio es cobertura plan tradicional						
2. Compensación para clientes con 1 o más planes exequiales. Se limita el número de planes exequiales que se pueda tomar una persona natural a tres (3) planes simultáneos. Para el efecto la empresa y SERCOFUN LTDA. realizarán cruces periódicos para identificar no haya clientes que excedan la condición. Para la afectación por primera vez del contrato más antiguo vigente sobre el cual se presta el servicio funerarios, se otorga la siguiente compensación económica: * Por el primer plan exequial más antiguo se otorga una compensación económica de \$1.200.000,00 * Por el segundo plan exequial existente, pago de compensación económica por \$200.000,00 * Por el tercer plan exequial existente, el pago de compensación económica por \$100.000,00 En caso de que la familia desee la prestación del servicio funerario, no aplicará las compensaciones económicas del segundo y tercer contrato, es decir, solo se realizará la prestación del servicio dentro de las condiciones pactadas por el plan.						
3. Intermediación del 10% sobre el valor de exequias						
4. Descuento administrativo 30% sobre el valor de exequias						
5. Las novedades de ingreso promedio mes serán de 600 registros nuevos cada mes						

		ANEXO CONDICIONES ESPECIALES: CONTRATO DE PREVISION EXEQUIAL EMPRESARIAL										Código: VP- FT-7 versión: 7 Vigencia: 2 de mayo de 2025		
CONDICIONES DEL CONVENIO														
Asesor Responsable del Convenio:		LILIANA MARTINEZ						Sede:			PASTO			
Modalidad de Facturación	Mensual	X	Trimestral		Semestral		Anual		Tipo de Convenio	Grupo	X	Agrupadora		Convenio Comercial
INFORMACIÓN DE PRODUCTOSW ADQUIRIDOS														
NOMBRE DEL PRODUCTO					CUOTA MENSUAL (\$)			TIPO DE SEGURO				VALOR DEL SEGURO		
UNIPERSONAL					\$ 0 4.000,0			Canasta						
								AP+Aux Educativo						
								Solcanasta Familiar						
								Solivida SOS						
								Solihogar						
								Canasta						
								AP+Aux Educativo						
								Solicanasta Familiar						
								Solivida SOS						
								Solihogar						
								Canasta						
								AP+Aux Educativo						
								Solicanasta Familiar						
								Solivida SOS						
								Solihogar						
								Canasta						
								AP+Aux Educativo						
								Solicanasta Familiar						
								Solivida SOS						
								Solihogar						
MASCOTAS					REPATRIACIÓN					MULTIASISTENCIAS				
SI		NO	X	VALOR	SI		NO	X	VALOR	SI		NO	0	Opción
CONTACTOS														
Persona de contacto:		LUISA ALEJANDRA NARVAEZ							Cargo:		INTERMEDIARIO			
Correo Electrónico:		Luisalejandra.narvaez@gmail.com							Teléfono:		3148108767			
Tesorería y/o Pagos:		LUISA ALEJANDRA NARVAEZ							Cargo:		INTERMEDIARIO			
Correo Electrónico:		Luisalejandra.narvaez@gmail.com							Teléfono:		3148108767			
CONDICIONES ADMINISTRATIVAS														
Fecha de Inicio de Convenio			Fuera de Bloque		Envío de Prefectura		Fecha de Envío:					Ciudad y Dirección		
Día 01	Mes 09	Año 2025	SI XX	NO	SI	NO XX	Día	Mes	Año	Cantidad de Centros:	#	Ciudad y Dirección		
SOLO PARA EMPRESAS NUEVAS	Traslado de otro operador		SI		NO		Método de Captura					Aplican Carencias		Días Max para entrega de Novedades
							Listado	X	Campaña		No Administrado			SI
FIRMA														
Firma del representante Legal CONTRATANTE O Intermediario Autorizado NOMBRE: _____ Firma Jefe Comercial SERCOFUN LTDA O Intermediario Autorizado NOMBRE: _____ Firma Representante Legal SERCOFUN LTDA NORBey CARDONA MONTOYA Firma Dirección Comercial SERCOFUN LTDA PHANOR HUMBERTO RAMIREZ SANABRIA														